



UNION SANTIAGUENSE DE RUGBY
PERSONERIA JURIDICA DECRETO "A" 874/69
SANTIAGO DEL ESTERO
ARGENTINA

BOLETIN INFORMATIVO N° 32

Fecha: 20/08/2024

Miembros Presentes: Mario Chazarreta, Marcelo Gauna, Ricardo Javier Trouve, , Emanuel Krupick, José Luis Valles, , Roberto Lazarte

Ausente: Miguel Torressi, Matías, Mario Andreis , Florent Marc, Castro de Achaval

Oficial de Desarrollo: Gabriel Butler

PROXIMA REUNION MARTES 03/09/2024 21.00 HS

1. **NOTA DEL CLUB SANAVIRONES RC:** Solicita adelantar el partido con club Santiago rugby para el sábado 31 de agosto a las 14:00 horas. **AUTORIZADO**
2. **NOTA DEL CLUB UNIVERSITARIO:** Solicita autorización para jugar en el poli deportivo provincial, el sábado 31 de agosto a las 15:00 hr, que enfrenta al club Olímpico RC y su plantel femenino a jugar con el equipo los Tatús a las 16:30. **AUTORIZADO, SE INFORMA QUE EL MARCADO DE CANCHA Y LOS CUBRE PALOS SON RESPONSABILIDADES DEL CLUB UNIVERSITARIO**
3. **NOTA DEL CLUB AÑATUYA:** Solicita autorización a viajar en el bloque infantil al encuentro del SLTC, Gonzalo Defant, el día sábado 31 de agosto. **AUTORIZADO**
4. **NOTA DEL CLUB SANTIAGO RUGBY:** Solicita adelantar el partido con el club Sanavirones para el día sábado 31 de agosto a las 14 horas. **AUTORIZADO**



UNION SANTIAGUENSE DE RUGBY
PERSONERIA JURIDICA DECRETO "A" 874/69
SANTIAGO DEL ESTERO
ARGENTINA

AVISOS IMPORTANTES:

- En caso de que algún club miembro de la Unión organice un encuentro donde intervengan clubes de otras provincias, se deberá solicitar autorización con al menos una antelación de dos semanas del evento, a los fines de realizar las gestiones legales ante la UAR y las entidades que correspondan, cumplimentando así las disposiciones reglamentarias a los fines de poder garantizar la seguridad y legalidad del evento.
- Todos los clubes deberán tener **CARGADO EN BDUAR** todas las incidencias del partido dentro de las 12 hs. de llevado adelante el evento deportivo, y siempre antes de las 12hs del día lunes siguiente en caso de que el partido se haya realizado un día domingo, garantizando así la debida cobertura legal. En caso de incumplimiento esta Unión se verá obligada a aplicar multas, además de advertir sobre consiguiente riesgo legal de cobertura para los actores participantes.
- Se informa al club que **solicita un partido amistoso** en el sistema bduar será responsable de la carga de incidencia del club que invita con el que jugaría de no estar cargado antes de las 22:00 horas de cada lunes reunión se la unión se multa (20.000) al club y al árbitro.
- Se informa que la **fecha límite para cargar las incidencias** será cada día lunes hasta Hs. 22:00. La multa por **NO CARGAR** las incidencias (Resultados, Cambios, Conmociones, Lesiones y Tarjetas) correctamente en tiempo y forma será de \$15.000 (Pesos: Quince Mil).



UNION SANTIAGUENA DE RUGBY
PERSONERIA JURIDICA DECRETO "A" 874/69
SANTIAGO DEL ESTERO
ARGENTINA

ARANCEL INSCRIPCIONES AÑO 2024

A partir del 01/04/2024 el arancel de INSCRIPCION DE JUGADORES se incrementara en un

INFANTILES: \$ 10.000,00

JUVENILES \$ 16.500,00

FEMENINO \$ 5.500,00

PLANTEL SUPERIOR

ARANCEL PASES AÑO 2024 \$ 20.000,00

JUVENILES CLUBES MISMA UNION \$ 100.000,00

MAYORES CLUBES MISMA UNION \$ 150.000,00

ARANCEL DE REFERATO - AÑO 2024

A partir del 12/07/2024 será:

- INFANTILES: \$ 10.000 (por día de Encuentro)
- JUVENILES \$ 14.000 (por partido)
- FEMENINO \$ 12.000 (por Encuentro)
- PLANTEL SUPERIOR \$ 15.000 (por partido)
- MAS 35 \$ 12.000 (Por partido)
- Viatico (en colectivo c/club) el Valor de 1 tarjeta de partido

Disciplina:

Los informes, notas y descargos deberán ser remitidos a los siguientes correos:

flomarx@yahoo.fr



UNION SANTIAGUEÑA DE RUGBY
PERSONERIA JURIDICA DECRETO "A" 874/69
SANTIAGO DEL ESTERO
ARGENTINA

COMPETENCIA:

PROGRAMACION 31 AGO Y 31 SEPT

USR 2024

FECHA 7: 31/08 y 01/09

DIV	LOCAL	VISITANTE	DIA	HORA	CANCHA	ARBITRO
1ra	AÑATUYA RC	FERNANDEZ RC	01/09	15.30	AÑATUYA	
1ra	OLD LIONS RC	S.L.T.C.	01/09	15.30	OldLions	
1ra	UNIVERSITARIO RC	OLIMPICO RC	31/08	15.00	USR	
1ra	SANAVIRONES RC	SGO RUGBY	31/08	14.00	Sanavirones	

DEFINICIONES: EN SEMI-FINALES, OFICIARAN DE LOCALES LOS EQUIPOS CON VENTAJA DEPORTIVA.

SEMI-FINALES:

COPA DE ORO: PARTIDO 1 : 1ro Vs. 4to PARTIDO 2 : 2do Vs. 3ro

COPA DE BRONCE: PARTIDO 3 : 5to Vs. 8vo PARTIDO 4 : 6to Vs. 7mo

FINALES :

COPA DE ORO: GANADOR P1 Vs. GANADOR P2

COPA DE PLATA: PERDEDOR P1 Vs. PERDEDOR P2

COPA DE BRONCE: GANADOR P3 Vs. GANADOR P4

COPA ESTIMULO: PERDEDOR P3 Vs. PERDEDOR P4



UNION SANTIAGUENSE DE RUGBY
PERSONERIA JURIDICA DECRETO "A" 874/69
SANTIAGO DEL ESTERO
ARGENTINA

TORNEO JUVENILES INVITACION

USR- ANDINA 2024

FECHA 5:

	LOCAL	VISITANTE	DIA	HORA	CANCHA	ARBITRO
M16	AÑATUYA RC	OLD LIONS RC	31/08		AÑATUYA	
M15	CATAMARCA RC	SGO RUGBY	31/'8	11.00	CATAMARCA	
M16				12.15		
M17				13.35		
M19				15.00		
M15	TEROS RC	S.L.T.C.	31/08	11.30	TEROS	
M16				13.00	TEROS	
M17				11.30	TEROS	
M19				13.00	TEROS	